

INFORMALIDAD LABORAL

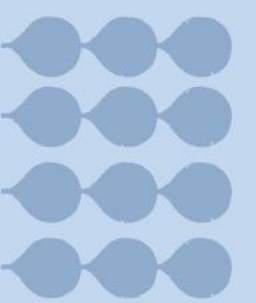
División de Políticas de Empleo
Subsecretaría del Trabajo





DIMENSIONES DE INFORMALIDAD

En Chile, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) adapta los lineamientos de la OIT con una metodología de medición que contempla dos dimensiones:

- **Sector Informal:** unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y sin un sistema de contabilidad que les permita separar sus gastos.
 - **Ocupación Informal:** asalariados o trabajadores del servicio doméstico que no cuenten con cotizaciones de salud y previsión social, así como familiares no remunerados de hogar, y trabajadores por cuenta propia y empleadores de una unidad económica del sector informal.
- 

MATRIZ DE HUSSMANN'S

Adaptación chilena a directrices de la 19° CIET 2013

Categoría Ocupacional / Situación de Empleo									
Unidad de producción	Trabajadores por cuenta propia		Empleadores		Familiares no remunerados	Asalariados		Trabajadores de servicios doméstico	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Informal	Formal	Informal	Formal
Empresas Sector Formal		a		b	1	2	c		
Empresas Sector Informal	3		4		5	6	7		
Hogares como empleadores	d					8	e	9	f

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS



Impacto para el trabajador: limitado acceso a derechos laborales y cobertura de protección social.



Impacto para el mercado: competencia desleal y limitación del crecimiento económico.

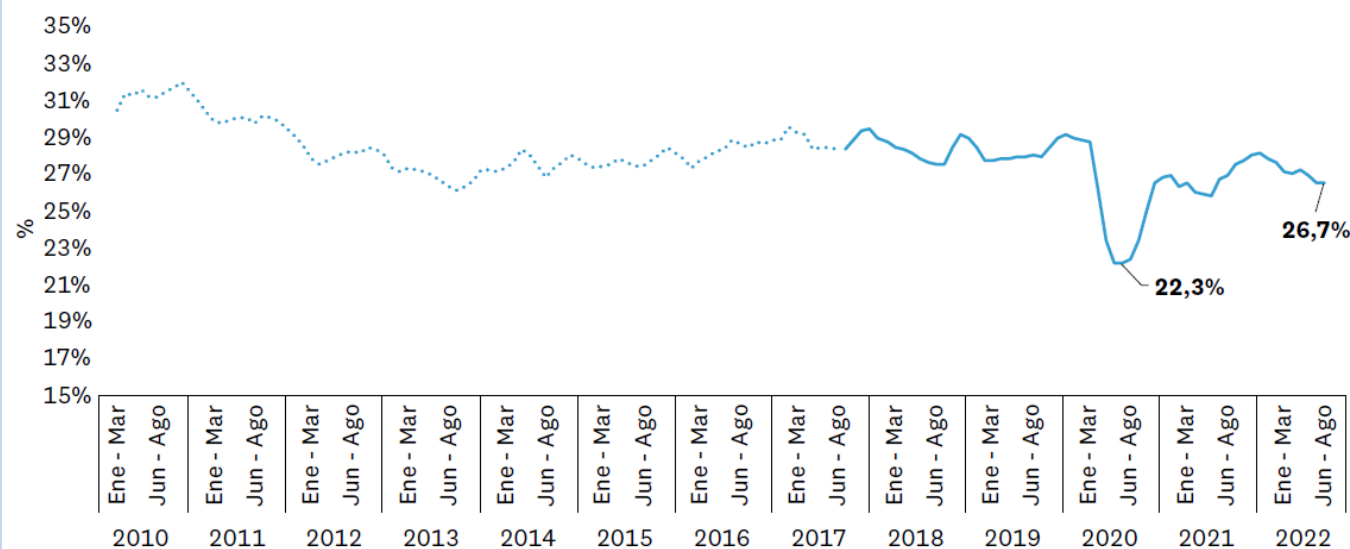


Impacto para la sociedad: limita capacidad del Estado para proveer bienes y servicios públicos, así como generar políticas de alcance universal.

INFORMALIDAD EN CHILE

Tasa de ocupación informal

(ene-mar 2010 - jun-ago. 2022; empleo informal/empleo total; %)



Fuente: Ministerio de Hacienda (2022). La Informalidad en Chile

El último trimestre reportado por el INE estima una Tasa de Ocupación Informal de 27,4%, equivalente a cerca de 2,4 millones de personas.

Desde el año 2013, las cifras se han mantenido estables, con excepción del periodo de pandemia en donde se contrajo debido a la destrucción de empleo.

CATEGORÍA	SECTOR FORMAL			SECTOR INFORMAL			SECTOR HOGARES	TOTAL SECTORES		
	Mipes	Medianas y Grandes	Total	Mipes	Medianas y Grandes	Total	Total	Mipes	Medianas y Grandes	Total
Asalariados	461.022	267.665	800.120	147.271	1.229	159.938	29.674	636.773	268.894	989.732
Cuenta Propia	0	0	0	1.268.412	2.354	1.273.182	0	1.268.412	2.354	1.273.182
TCP	0	0	0	0	0	0	110.592	0	0	110.592
Otros	30.372	788	31.160	66.406	415	67.334	0	96.778	1.203	98.494
Total	491.394	268.453	831.280	1.482.089	3.998	1.500.454	140.266	2.001.963	272.451	2.472.000

CATEGORÍA	SEXO	SECTOR FORMAL			SECTOR INFORMAL		
		Mipes	Medianas y Grandes	Total	Mipes	Medianas y Grandes	Total
Asalariados	H	272.385	138.230	454.437	115.235	1.161	124.284
	M	188.637	129.435	345.683	32.036	68	35.654
	Total	461.022	267.665	800.120	147.271	1.229	159.938
Cuenta Propia	H	0	0	0	716.627	955	719.075
	M	0	0	0	551.785	1.399	554.107
	Total	0	0	0	1.268.412	2.354	1.273.182
Trabajador Casa Particular	H	0	0	0	0	0	0
	M	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0
Otros	H	13.049	0	13.049	45.875	415	46.803
	M	17.323	788	18.111	20.531	0	20.531
	Total	30.372	788	31.160	66.406	415	67.334
Total	H	285.434	138.230	467.486	877.737	2.531	890.162
	M	205.960	130.223	363.794	604.352	1.467	610.292
	Total	491.394	268.453	831.280	1.482.089	3.998	1.500.454

CATEGORÍA	SEXO	SECTOR HOGARES	TOTAL SECTORES		
		Total	Mipes	Medianas y Grandes	Total
Asalariados	H	9.547	395.973	139.391	588.268
	M	20.127	240.800	129.503	401.464
	Total	29.674	636.773	268.894	989.732
Cuenta Propia	H	0	716.627	955	719.075
	M	0	551.785	1.399	554.107
	Total	0	1.268.412	2.354	1.273.182
Trabajador Casa Particular	H	2.052	0	0	2.052
	M	108.540	0	0	108.540
	Total	110.592	0	0	110.592
Otros	H	0	58.924	415	59.852
	M	0	37.854	788	38.642
	Total	0	96.778	1.203	98.494
Total	H	11.599	1.171.524	140.761	1.369.247
	M	128.667	830.439	131.690	1.102.753
	Total	140.266	2.001.963	272.451	2.472.000

Grupos con mayor presencia en la informalidad

Grupo	TOI
Mujeres	28,9
Jóvenes (15-24)	36,5
Personas mayores (65 o más)	51,4
Sin educación o preescolar	64,9
Educación primaria	51,2

Categoría Ocupacional	TOI
Trabajadores por cuenta propia	69,0
Personal de servicio doméstico	54,1
Asalariados sector privado	15,7
Empleadores	14,0
Asalariados sector público	11,8

Las Tasas aparentemente estables esconden un **dinamismo al interior de la informalidad**, relevante de conocer para la generación de políticas públicas.

Matrices de Transición Laboral 2018-2022

Estado inicial	Estado final			
	Ocupación formal	Ocupación informal	Desocupación	Inactividad
Ocupación formal	87%	6%	2%	5%
Ocupación informal	16%	59%	4%	21%

Fuente: Centro UC de Políticas Públicas & Sence (2023). Trayectoria laboral de trabajadores informales en Chile y la Región Metropolitana.

Resultados indican que la formalidad es un estado relativamente persistente, en cambio la **informalidad presenta una movilidad más elevada**.

Además, las probabilidades de transición desde la informalidad a la desocupación o inactividad aumenta en el caso de mujeres, jóvenes, adultos mayores y trabajadores por cuenta propia.

POLÍTICAS IMPULSADAS POR EL GOBIERNO



Agenda de Productividad.



Estrategia Integral de Transición a la
Formalidad.

AGENDA DE PRODUCTIVIDAD

- En enero 2023 fue lanzada la **Agenda de Productividad** de los Ministerios de Hacienda y Economía, donde se establece como meta un ritmo de crecimiento de 1,5% anual.
- La Agenda contempla 9 ejes de trabajo con más de 40 medidas.
 - Mejora de procesos para inversiones
 - Facilitación de comercio
 - Mercado de Capitales
 - **Informalidad laboral**
 - Capacitación y Reconversión laboral
 - Innovación y Transformación productiva
 - Mipymes más productivas
 - Más competencia
 - Desnotarización y Digitalización

EJE INFORMALIDAD

Coordina Ministerio del
Trabajo y Previsión Social

- Rediseño de subsidios de empleo con foco en mujeres y jóvenes.
- Propender hacia una mayor asociatividad con los actores locales para generar agenda de experiencias positivas.
- Diagnóstico integral de la oferta programática de Sercotec y Fosis para identificar beneficiarios y efectividad en la formalización de EMT.
- Diagnóstico integral de la oferta programática de Sence en programas de capacitación y educación previsional.
- Revisión de los mecanismos de fiscalización a empresas y sectores propensos a la informalidad.
- Evaluar la incorporación de criterios de gradualidad en el retiro de los beneficios sociales.

ESTRATEGIA INTEGRAL DE TRANCISIÓN A LA FORMALIDAD

► La Estrategia se encuentra en estado de diseño y contempla 4 etapas de trabajo:

1 Coordinación Interministerial.



2 Diálogo Social Tripartito.

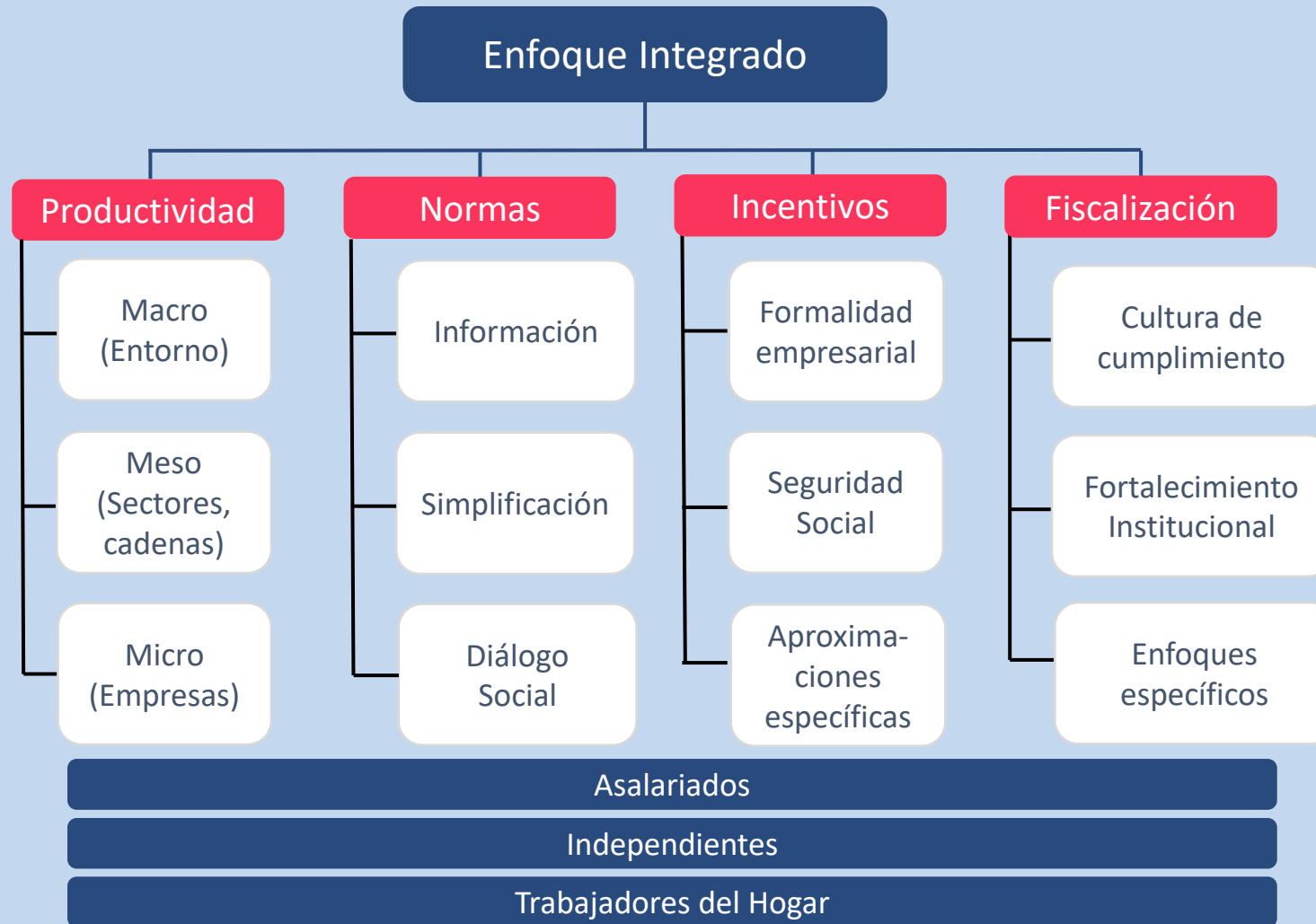
3 Formulación de medidas.

4 Aplicación y seguimiento.

- Asistencia Técnica OIT Cono Sur
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

ENFOQUE INTEGRAL

Recomendación OIT



PROPUESTAS LÍNEAS DE TRABAJO

- Fortalecimiento de los mecanismos de registro de empresas; emisión de boleta o factura de trabajadores por cuenta propia; y recaudación tributaria.
- Evaluación de la efectividad que capacitaciones y programas de formación tienen en el fomento de la transición a la formalidad, a través del seguimiento de egresados de Sence, Sercotec y Fosis.
- Agenda de investigación sobre protección social e informalidad con foco en inclusión de grupos de difícil cobertura.
- Fiscalización electrónica para empresas con trabajadores a honorarios y hogares con trabajadoras de casa particular; así como establecimiento de canales de acercamiento de denuncia entre DT y organizaciones de Trabajadoras de Casa Particular.
- Estrategias de divulgación de normas y beneficios asociados a la formalidad (convenios con municipios, ChileAtiende, entre otros).

PROYECTO DE REFORMA AL SISTEMA DE PENSIONES

- Cambios al pilar no contributivo: Fortalecimiento de la PGU.
- Cambios al pilar contributivo:
 - Crea Administrador Previsional Autónomo
 - Inversores públicos y privados
 - Seguro Social



Incentivo a la formalidad

- Seguro Social entrega garantías: 0,1 UF por año cotizado.
- Se hace cargo de las brechas de género: tablas de mortalidad, tareas de cuidados y maternidad.



Informe de Impacto Regulatorio del Ministerio de Hacienda **estima en un 2% el aumento del empleo formal**, y debido a su componente solidario, estima en un 10,7% el aumento del empleo formal en el primer quintil.



Gobierno
de Chile

gob.cl